



PRIMERA

Reforzarán lucha trilateral contra *polleros*

Los gobiernos de México, EU y Guatemala acordaron mejorar el intercambio de información y trabajar juntos en la persecución de las redes de tráfico de migrantes. / 7

COMBATE A MIGRACIÓN ILEGAL

Lanzan lucha trilateral en contra de *polleros*

MÉXICO, EU Y GUATEMALA crearon un grupo que perseguirá redes de trata de indocumentados

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Estados Unidos, México y Guatemala pactaron una mayor colaboración en la atención del fenómeno migratorio irregular en la región, enfocados en la investigación y persecución de las redes de trata de personas y de tráfico de migrantes.

En Washington, los secretarios Antony Blinken, Alicia Bárcena y Carlos Ramiro Martínez acordaron revisar las causas estructurales, aplicación de las leyes fronterizas y nuevas vías de movilidad laboral que permitan la migración ordenada, humana y regular.

Se comprometieron a promover inversiones en Guatemala que desarrollen



Foto: Reuters

Los secretarios Antony Blinken, Alicia Bárcena y Carlos Ramiro Martínez se comprometieron a compartir datos sobre el fenómeno, mediante el lanzamiento del Tablero de datos sobre flujos migratorios.



Ninguna nación puede responder sola al fenómeno migratorio; se tienen que hacer esfuerzos con otros países para un proceso regular y coordinado."

ANTONY BLINKEN
SECRETARIO DE ESTADO DE EU

infraestructura y amplíen el acceso a salud, educación, electrificación y vivienda.

"El objetivo es buscar fortalecer las vías regulares de movilidad laboral", dijo la canciller Bárcena.

El canciller guatemalteco reconoció el pendiente que tiene su país en la generación de desarrollo económico que arraigue a sus nacionales a sus comunidades de origen.

Lanzaron el Tablero de datos sobre flujos migratorios que mejorará la coordinación y la toma de decisiones basada en datos, y anunciaron la creación de un grupo trilateral de carácter operativo que trabajará para mejorar la seguridad, el cumplimiento de la ley, los procesos, e infraestructura a lo largo de sus fronteras, según se destacó en la declaración conjunta.